

**AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*)**, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de los hechos relevantes de fecha 9 de febrero de 2011 referidos a la venta, a través de su filial Amadeus IT Group, S.A., del 100% del capital de OPODO LIMITED (“Opodo”) a AXA Private Equity y los Fondos Permira, la Comisión Europea, ha notificado con fecha 30 de mayo de 2011 la no oposición a tal adquisición y declarar la misma compatible con el mercado interior y el Tratado de la EEA.

En Madrid, a 30 de mayo de 2011.

**Amadeus IT Holding, S.A.**